

Regreso de voluntarios de la División Azul

San Sebastián.—Procedente de Alemania, llegará mañana una expedición de 851 voluntarios de la División Azul. En esta ciudad recibirán a los divisionarios españoles las autoridades y jerarquías del Partido. Los expedicionarios se detendrán en San Sebastián para que las autoridades saluden al jefe del convoy, que inmediatamente partirán para Valladolid, en donde se les hará el recibimiento oficial. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

IMPORTANTE INCENDIO EN GRANADA

75.000 ARROBAS DE PAJA Y LINO, DESTRUIDAS

Granada.—Un incendio ha causado 503.000 pesetas de pérdidas en la Granja Santa Rita, en la carretera de Santa Fe, dentro del término municipal de Granada. El fuego destruyó por completo una nave abarrotada de paja y lino, que se calculaban en unas 75.000 arrobas. (Logos.)

Commemoración de la llegada de COLON a BARCELONA

Se inaugura con gran solemnidad la Exposición del Libro del Mar

Los ministros de Asuntos Exteriores y Marina y personalidades hispano-americanas, depositan flores ante el monumento

Barcelona.—A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana llegó, procedente de Madrid, el tren especial conduciendo al ministro de Asuntos Exteriores y representantes diplomáticos americanos acreditados ante el Gobierno del Caudillo. En la estación se encontraban todas las primeras autoridades.

COMIENZAN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS

A las once de la mañana dieron comienzo los actos oficiales organizados con motivo del 450 aniversario de la llegada de Colón a Barcelona, después del descubrimiento de América, con el homenaje al almirante ante el grandioso monumento de la Puerta de la Paz. Ocuparon lugar preferente los ministros, consejeros de la Hispanidad, Cuerpo diplomático y autoridades y jerarquías locales.

Después de un discurso del alcalde ensalzando la gesta de Colón, dió comienzo la ofrenda de flores ante el monumento, que se realizó por el siguiente orden: Ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana; ministro de Marina, almirante

Moreno; capitán general del departamento marítimo de Cartagena, almirante Bastierche; capitán general de la cuarta región, don José Moscardó; presidente de la Diputación, señor Simarro; alcalde de la ciudad, señor Mateu; embajador de Portugal y representantes diplomáticos de Brasil, Chile, Argentina, Colombia, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Uruguay, República Dominicana, Venezuela, Costa Rica, Cuba, Ecuador y Perú.

Seguidamente desfilaron ante las autoridades las siguientes fuerzas: Una compañía de desembarco de la Escuadra, otra de Aviación, un batallón de Infantería y un grupo de tres baterías de Artillería.

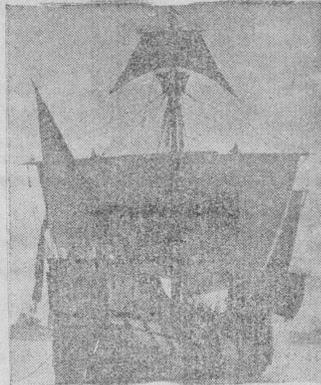
INAUGURACION DEL LIBRO DEL MAR

Terminado el desfile, autoridades, Cuerpo diplomático y demás personalidades se trasladaron a las Reales Atarazanas, situadas en aquellas inmediaciones, para asistir a la inauguración de la Exposición del Libro del Mar. A la puerta del grandioso edificio fueron recibidos por el presidente del Instituto Nacional del Libro Español y el director del Museo Marítimo de Barcelona.

El acto inaugural se celebró en la sala de la Hispanidad, instalada en la de mayor capacidad de la planta baja. En primer lugar, el presidente del Instituto Nacional del Libro, señor Pemartín, pronunció un interesante discurso sobre la importancia de la Marina española, según se reflejaba en las vitrinas del Museo Marítimo, y puso de relieve la gran valía de los libros escritos por los antiguos marinos, por lo que, puede decirse, Europa aprendió a navegar de los españoles.

Cerró el acto el ministro de Marina, almirante Moreno, quien hizo grandes elogios de la Exposición y muy especialmente del lugar en que, inteligentemente ha sido colocada. Evocó las figuras de varios notables marinos españoles, poniendo de relieve su valor, y si Navarrete y Fernández Zúñiga abrieron este camino, justo es que nosotros trabajemos poniendo todo el esfuerzo posible para continuar la obra que tan gloriosamente iniciaron.

Después de inaugurada la Exposición, las ilustres personalidades concurrentes al acto se esparcieron por las diversas naves del edificio y admiraron las maravillas expuestas. La Exposición del Libro del Mar estará abierta durante un mes. Ocupa tres naves, adornadas con tapices valiosos. Se exponen más de 2.000 libros en vitrinas adecuadas. Algunos incunables, que no tienen precio. Valencia ha enviado el códice más antiguo que se conoce del Consulado del Mar.



Una bella nota simbólica de las fiestas hispanoamericanas de Barcelona: La carabela "Santa María"

Aparte de libros se exhiben también documentos, cuadros, tapices y otros objetos de inmenso valor.

Ofrecen singular aspecto las aportaciones de particulares, como el nombramiento de almirante a Colón extendido en Barcelona por los Reyes Católicos; el mandoble de don Juan de Austria; el gallardete que éste llevó en su buque almirante en la batalla de Lepanto, así como la flámula de seda que fué arrebatada a los turcos y que se conservaba en el convento de Monte Sión. Hay, asimismo, gran variedad de planos y cartulanos, magnífico exponente de nuestra cartografía.

Son numerosas e importantes las aportaciones de todo género llegadas de todos los rincones de España, incluso de los puertos pesqueros más modestos, y bien puede decirse que esta Exposición es la única en su género de cuantas se han celebrado en Barcelona, exponente de la grandeza española. (Logos.)

ALMUERZO EN EL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—A las dos y media de la tarde tuvo lugar, en la Casa Consistorial, el almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento a los ministros, canciller del Consejo de la Hispanidad y representantes diplomáticos de Portugal y naciones americanas. (Logos.)

4.900.000 PESETAS PARA OBRAS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, viernes, un decreto del Ministerio de Educación Nacional, sobre distribución de los 75 millones de pesetas destinados por ley de diciembre último para obras y reformas en las Universidades de provincias. En esa distribución figuran 4.900.000 pesetas para la Universidad de Salamanca. (Logos.)

GANADERIA ES: CARNE, LECHE, QUESO, MANTEQUILLA, HUEVOS, MIEL, LANAS Y PIELS.

El Caudillo inaugura el Puente del Pedrido, en la provincia de La Coruña

Fué constantemente aclamado por la muchedumbre congregada en las inmediaciones

La Coruña.—Esta tarde, a las cinco y media, S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, de los jefes de las Casas Militar y Civil y ayudantes, salió en automóvil para inaugurar el puente del Pedrido.

Llegó a una de las cabezas de puente por la carretera de Betanzos a El Ferrol del Caudillo, a las seis menos cuarto. En dicha cabeza de puente le esperaban el ministro de Obras Públicas, señor Peña; el gobernador civil, el capitán general, gobernador militar de El Ferrol del Caudillo, jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, comisionado de Marina, alcaldes de La Coruña, El Ferrol del Caudillo, Betanzos, Puente deume y Paderno, este último, término municipal en donde está enclavada dicha cabeza de puente.

A su llegada a aquel punto, el Caudillo fué aclamado con extraordinario entusiasmo por la muchedumbre campesina allí congregada.

Después de ser cumplimentado por las autoridades, S. E. el Caudillo, con su esposa, el ministro y demás autoridades, se acercó al comienzo del puente, donde había una cinta con los colores nacionales; que cerraba el paso; tomó unas tijeras de oro que le ofreció el ministro de Obras Públicas, cortó la cinta y franqueó el paso del puente, el cual recorrió en toda su longitud, de cerca de 600 metros. Llegó a la otra cabeza de puente, en torno a la cual se había congregado otra muchedumbre que aclamaba con entusiasmo al Caudillo, vitoreándole y gritando incesantemente su nombre. En la orilla opuesta le salió al encuentro el alcalde de aquel término municipal, que es el de Bergondo, una banda de música campesina interpretó el Himno Nacional. El Caudillo inspeccionó la carretera, de acceso a la roca viva. Seguidamente Su Excelencia y autoridades fueron obsequiados con un refresco por la Jefatura provincial de Obras Públicas. Entretanto actuaron los cotos y danzantes de Betanzos que ejecutaron sus bailes típicos, que fueron muy aplaudidos, tanto por el Caudillo como por las autoridades y público que había congregado en aquel bellísimo lugar.

El Caudillo permaneció allí unos veinte minutos, y después volvió a recorrer el puente en sentido inverso, seguido de una gran multitud que no cesaba de aclamarle y labradores de Betanzos, que iban bailando sus danzas típicas. Al llegar al otro extremo, el Caudillo mencionó en un automóvil, acompañado de su esposa, y emprendió el regreso al Pazo de Meirás. Durante el trayecto, tanto a la ida como al regreso, por los pueblos de La Coruña, que estaban profusamente engalanados, fué el Caudillo vitoreado con gran entusiasmo. (Logos.)

LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS PODRAN CONCERTAR CON LA HACIENDA LA COBRANZA DEL IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO

Normas a las que habrán de ajustarse las Corporaciones para solicitar el concierto y conceptos sujetos a él

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden de Hacienda por la que se señalan normas para la celebración de concierto con Diputaciones y Ayuntamientos por el impuesto de Consumo de Lujo (anexo "Subsidio"), de la Contribución de Usos y Consumos.

En las normas primera, segunda y tercera, se refiere dicha orden al coeficiente de ocultación; a la división, por categorías, de las Corporaciones, para fijar los gremios de gestión, y al señalamiento del cupo que habrá de percibir la Hacienda.

Las normas cuarta, quinta, sexta y séptima dicen textualmente:

Quinta. Conceptos que se concertarán.—La Administración podrá concertar con las Corporaciones provinciales y municipales los siguientes epígrafes de las tarifas del impuesto: Epígrafe 18.—Consumiciones y ventas en cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos. Epígrafe 19.—Consumiciones en hoteles y restaurantes de las clases primera y de lujo en servicios a la carta o minutos especiales, siempre que, tratándose de hoteles, no forme parte de la pensión completa. Epígrafe 19.—Ventas de café, cacao, vino embotellado con marca, cerveza, sidra embotellada y licores en cualquier establecimiento para su consumo fuera de ellos.

Epígrafe 21.—Venta de artículos de confitería en establecimientos de ultramarinos y similares (dulces, caramelos, bombones, turrones, mazapanes, etc.) Epígrafe 22.—Representaciones cinematográficas.

Epígrafe 23.—Espectáculos públicos donde se crucen apuestas. Epígrafe 25.—Corridos de toros, novillo, y espectáculo de fardole taurina o similares. Epígrafe 26.—Espectáculos de carácter deportivo. Epígrafe 27.—Cabarets, salones de baile y similares. Epígrafe 28.—Juegos en establecimientos públicos o de recreo.

Epígrafe 29.—Juegos y entretenimientos en ferias y verbenas, tómbolas, parque de recreo, etcétera, que se celebren en local cerrado o acotado. Epígrafe 32.—Servicios urbanos, de taxis. Epígrafe 33.—Servicios extraordinarios en peluquerías de señora y caballero.

Sexta. Concierto de las Corporaciones con los gremios.—Las Diputaciones y Ayuntamientos establecerán conciertos o convenios para el pago del impuesto

por los conceptos correspondientes a los epígrafes 18, 19, 21, 27, 28, 29, 32 y 33 del Reglamento de 14 de diciembre de 1942.

Para la celebración de los conciertos, las Diputaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 450 del Estatuto municipal. Las Diputaciones podrán utilizar a este efecto, los Ayuntamientos que comprendan con excepción de los que se concerten directamente con la Hacienda. En los casos en que no sea posible esta forma reglamentariamente el concierto con alguno de los gremios, la Hacienda continuará la exacción del impuesto directamente, pudiendo el Ministerio ceder la gestión del mismo al Ayuntamiento, que la efectuará en forma análoga a la establecida en el citado reglamento, con las cifras resultantes de la aplicación de la norma tercera de la presente orden y de la norma octava del referido artículo 23 del reglamento.

Las cantidades que repartán las Corporaciones entre los gremios en los casos de concierto, se (Continúa en cuarta página)

Epígrafe 20.—Servicios de transporte en ferias y verbenas, tómbolas, parque de recreo, etcétera, que se celebren en local cerrado o acotado. Epígrafe 32.—Servicios urbanos, de taxis. Epígrafe 33.—Servicios extraordinarios en peluquerías de señora y caballero.

Sexta. Concierto de las Corporaciones con los gremios.—Las Diputaciones y Ayuntamientos establecerán conciertos o convenios para el pago del impuesto

por los conceptos correspondientes a los epígrafes 18, 19, 21, 27, 28, 29, 32 y 33 del Reglamento de 14 de diciembre de 1942.

Para la celebración de los conciertos, las Diputaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 450 del Estatuto municipal. Las Diputaciones podrán utilizar a este efecto, los Ayuntamientos que comprendan con excepción de los que se concerten directamente con la Hacienda. En los casos en que no sea posible esta forma reglamentariamente el concierto con alguno de los gremios, la Hacienda continuará la exacción del impuesto directamente, pudiendo el Ministerio ceder la gestión del mismo al Ayuntamiento, que la efectuará en forma análoga a la establecida en el citado reglamento, con las cifras resultantes de la aplicación de la norma tercera de la presente orden y de la norma octava del referido artículo 23 del reglamento.

Las cantidades que repartán las Corporaciones entre los gremios en los casos de concierto, se (Continúa en cuarta página)

Epígrafe 20.—Servicios de transporte en ferias y verbenas, tómbolas, parque de recreo, etcétera, que se celebren en local cerrado o acotado. Epígrafe 32.—Servicios urbanos, de taxis. Epígrafe 33.—Servicios extraordinarios en peluquerías de señora y caballero.

Sexta. Concierto de las Corporaciones con los gremios.—Las Diputaciones y Ayuntamientos establecerán conciertos o convenios para el pago del impuesto

por los conceptos correspondientes a los epígrafes 18, 19, 21, 27, 28, 29, 32 y 33 del Reglamento de 14 de diciembre de 1942.

Para la celebración de los conciertos, las Diputaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 450 del Estatuto municipal. Las Diputaciones podrán utilizar a este efecto, los Ayuntamientos que comprendan con excepción de los que se concerten directamente con la Hacienda. En los casos en que no sea posible esta forma reglamentariamente el concierto con alguno de los gremios, la Hacienda continuará la exacción del impuesto directamente, pudiendo el Ministerio ceder la gestión del mismo al Ayuntamiento, que la efectuará en forma análoga a la establecida en el citado reglamento, con las cifras resultantes de la aplicación de la norma tercera de la presente orden y de la norma octava del referido artículo 23 del reglamento.

Las cantidades que repartán las Corporaciones entre los gremios en los casos de concierto, se (Continúa en cuarta página)

Epígrafe 20.—Servicios de transporte en ferias y verbenas, tómbolas, parque de recreo, etcétera, que se celebren en local cerrado o acotado. Epígrafe 32.—Servicios urbanos, de taxis. Epígrafe 33.—Servicios extraordinarios en peluquerías de señora y caballero.

Sexta. Concierto de las Corporaciones con los gremios.—Las Diputaciones y Ayuntamientos establecerán conciertos o convenios para el pago del impuesto

por los conceptos correspondientes a los epígrafes 18, 19, 21, 27, 28, 29, 32 y 33 del Reglamento de 14 de diciembre de 1942.

Para la celebración de los conciertos, las Diputaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 450 del Estatuto municipal. Las Diputaciones podrán utilizar a este efecto, los Ayuntamientos que comprendan con excepción de los que se concerten directamente con la Hacienda. En los casos en que no sea posible esta forma reglamentariamente el concierto con alguno de los gremios, la Hacienda continuará la exacción del impuesto directamente, pudiendo el Ministerio ceder la gestión del mismo al Ayuntamiento, que la efectuará en forma análoga a la establecida en el citado reglamento, con las cifras resultantes de la aplicación de la norma tercera de la presente orden y de la norma octava del referido artículo 23 del reglamento.

Las cantidades que repartán las Corporaciones entre los gremios en los casos de concierto, se (Continúa en cuarta página)

Epígrafe 20.—Servicios de transporte en ferias y verbenas, tómbolas, parque de recreo, etcétera, que se celebren en local cerrado o acotado. Epígrafe 32.—Servicios urbanos, de taxis. Epígrafe 33.—Servicios extraordinarios en peluquerías de señora y caballero.

Sexta. Concierto de las Corporaciones con los gremios.—Las Diputaciones y Ayuntamientos establecerán conciertos o convenios para el pago del impuesto

por los conceptos correspondientes a los epígrafes 18, 19, 21, 27, 28, 29, 32 y 33 del Reglamento de 14 de diciembre de 1942.

Para la celebración de los conciertos, las Diputaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 450 del Estatuto municipal. Las Diputaciones podrán utilizar a este efecto, los Ayuntamientos que comprendan con excepción de los que se concerten directamente con la Hacienda. En los casos en que no sea posible esta forma reglamentariamente el concierto con alguno de los gremios, la Hacienda continuará la exacción del impuesto directamente, pudiendo el Ministerio ceder la gestión del mismo al Ayuntamiento, que la efectuará en forma análoga a la establecida en el citado reglamento, con las cifras resultantes de la aplicación de la norma tercera de la presente orden y de la norma octava del referido artículo 23 del reglamento.

Las cantidades que repartán las Corporaciones entre los gremios en los casos de concierto, se (Continúa en cuarta página)

LOS INGLESES INTENTAN UN DESEMBARCO CERCA DE CABO SERRAT

Las fuerzas del EJE les obligan a una retirada precipitada. Se mantiene la actividad bélica en todo el frente tunecino

Del comunicado alemán. En el frente tunecino, numerosas arcajes locales y acciones enemigas han fracasado tras duros combates. Algunas brechas insignificantes han sido cubiertas por medio de contrataques inmediatos.

Formaciones de aviones alemanes han atacado en el frente las fuerzas enemigas motorizadas en marcha, a las que han ocasionado daños considerables.—(Efe.)

Comunicado italiano. Roma.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: Viva actividad bélica en todo el frente tunecino, especialmente en el sector occidental, donde los ataques reiterados del enemigo, precedidos de intensa preparación artillera, han sido rechazados. Los cazas alemanes han derribado dos aviones "Spitfire" en combate aéreo.

Las incursiones realizadas por la aviación angloamericana contra Cagliari, han provocado daños en la periferia de la ciudad. No ha habido víctimas entre la población. Nuestros cazas intervinieron rápidamente y derribaron a cuatro de los aparatos cuatrimotores a alturas. Otro avión enemigo fué destruido por las baterías de la DCA.—(Efe.)

Comunicado aliado. Cuartel General aliado de África del Norte.—Durante la jornada del 14 de abril, nuestras tropas progresaron al norte de Karachou. Los marroquíes hicieron cuatrocientos prisioneros, italianos en su mayoría, y diezmaron una compañía alemana. El botín capturado en el Sebél Uesla asciende ahora a veintitrés cañones, once ametrallado-

ras y veintidós morteros. En la noche del 13 al 14 de abril, nuestra aviación bombardeó, sin sufrir pérdidas, los aeródromos del norte de Túnez.—(Efe.)

Intento de desembarco inglés en Cabo Serrat. Berlín.—En todos los frentes del teatro de guerra tunecino —dice la Oficina Internacional de Información—se libraron ayer numerosos y violentos combates de carácter local.

En los sectores meridional y suroeste sólo se registraron movimientos de patrullas. En el sector septentrional, los ingleses intentaron una operación de desembarco cerca del Cabo Serrat.

En las espaldas de las posiciones del Eje. Las fuerzas de cobertura del litoral, que habían observado la maniobra, recibieron orden de permitir la maniobra de desembarco, para hacer creer al enemigo que el punto escogido por él estaba libre de defensores. Cuando los británicos habían desembarcado todo el material y empezaban a cortar las alambradas, las fuerzas de cobertura del Eje cogieron al enemigo bajo el fuego mortífero y concentrado de sus lanzagranadas y armas mecanizadas, obligándole a efectuar una retirada precipitada, no sin haber perdido hombres y todo el material. (Efe.)

Cariñosa despedida al nuevo gobernador de Valencia, camarada Laporta

Albacete.—Con emoción indescriptible, más de cincuenta mil albaecetenses, en su mayoría clases humildes, han despedido, entre aclamaciones a Franco y Falange, al camarada Ramón Laporta, que marcha a posesionarse del Gobierno civil de Valencia.

La multitud le impidió tomar el coche en las puertas del Gobierno civil, obligándole a recorrer a pie las diferentes calles de Albacete hasta llegar al final del Paseo de José Antonio, donde con impresionante energía se cantó el "Cara al Sol".

El momento de la despedida fué emocionante, testimoniándose de manera elocuente la gratitud del pueblo albaecetense por la gestión eficazísima del gobernador durante los tres años que ha tenido a su cargo el mando de la provincia, en el cual ha demostrado el más alto espíritu falangista.

En los pueblos del trayecto, hasta el límite de la provincia, se repitieron las manifestaciones de entusiasmo. El Ayuntamiento ha nombrado al señor Laporta hijo predilecto como agradecimiento al servicio que ha desempeñado en su misión en esta provincia. (Logos.)

ARTESANO: Tu trabajo puede ser premiado con una aportación económica y el galardón de una medalla. La Obra Sindical "Artesanía" espera tu colaboración.

450 aniversario

RECUERDO

Por Alvaro Castellanos Arés

Cuando en aquella fría y hermosa mañana del día 2 de enero de 1492, recibió de manos de Isabel I, el conde de Tendilla, las llaves de Granada, con ellas quedó cerrado el ciclo de la epopeya de una cruzada de ocho siglos.

Pero esas llaves simbólicas, al cerrar una epopeya, abrieron otra que habría de alumbrar con sus rayos cegadores, no ya sólo un paso esplendoroso, sino un porvenir de grandeza sin límites ni orillas, como escenario inmenso en que se iba a desarrollar.

Con la toma del último baluarte de los moros en España, puede ya Isabel de Castilla plantear con aquel extranjero soñador de origen ignorado, que él oculta con extraña obsesión, la empresa más pascosa que vieron y verán los hombres de todas las razas que pueblan la tierra.

Toda España arde en el afán que espiera la magnitud del momento. ¡Ahí es nadar! Navegar hacia el Poniente para llegar a Levante... ¿Y las viejas teorías intangibles de los artículos de fe que la cosmogonía asentó? ¿Lanzarse a la aventura temeraria en pleno Mar Tenebroso, que nadie, ni Roma la poderosa, osó sondar! Y los sabios niegan, los discretos dudan, los necios ríen y en el pensamiento de muchos apunta la sospecha de que se las han con un loco. Porque aquel hombre extraño habla, además de descubrir nuevos continentes, tierras ignotas... ¿Tiempos nuevos? ¡Elegir una idea la de aquel advenedizo! Todavía las tierras del planeta eran ya azules conocidas; había- las ya hallado de Norte a Sur, de Este a Oeste la planta de los conquistadores de todas las épocas de la historia... Pero la Reina no duda; vé en el magno proyecto del varón

da semblante noble y triste, un designio de Dios. Sin embargo, el rey Fernando, si que duda... él necesita "pruebas objetivas", pruebas imposibles de obtener, porque la fe casi nunca ofrece pruebas; o se cree o no se cree. Más nada hay que pueda resistir a la voluntad de una mujer que, a un espíritu grande y esforzado y a una mente clara, une un corazón de temple y ronil, y, que, sobre esto, es Reina.

Véncense obstáculos al parecer insuperables; las arcas del Tesoro Nacional están exhaustas, tras la larga lucha agotadora; la impopularidad de la empresa se manifiesta y hasta la lev- de los hombres que tripularán las naves que se han de lanzar a lo desconocido es laboriosa y difícil.

Insistamos, es Isabel I quien patrocinó la aventura y aquel marino incógnito, del que solamente concéese su nombre, Cristóbal Colón, pero del que mañana llenarán el mundo los ecos de su fama, parte con rumbo al misterio al frente de un puñado de bravos a bordo de tres insignificantes carabelas de capacidad menguada: "La Santa

María", la "Pinta" y la "Niña" tres átomos flotantes en los mares, que llevan en sus entrañas la gestión de un mundo.

Luego... mar y cielo, a lo largo de los días, de 1^{as} semanas, de los meses; penalidades, la lucha con los elementos desencadenados, zozobras angustiosas, la duda que vuelve a roer los corazones de aquellos hombres, perdidos en la inmensidad, sin más testigos de sus dolores que Dios, desde lo alto... y, al fin, una luz en el horizonte de la negra noche del océano! y un grito del servicio: ¡TIERRA por la proa!

Y América surgió del fondo del misterio.



Cuadro de R. Balaca, que representa la llegada de Colón a Barcelona y el recibimiento que los Reyes Católicos le dispensaron

ría en pleno Mar Tenebroso, que nadie, ni Roma la poderosa, osó sondar! Y los sabios niegan, los discretos dudan, los necios ríen y en el pensamiento de muchos apunta la sospecha de que se las han con un loco. Porque aquel hombre extraño habla, además de descubrir nuevos continentes, tierras ignotas... ¿Tiempos nuevos? ¡Elegir una idea la de aquel advenedizo! Todavía las tierras del planeta eran ya azules conocidas; había- las ya hallado de Norte a Sur, de Este a Oeste la planta de los conquistadores de todas las épocas de la historia... Pero la Reina no duda; vé en el magno proyecto del varón

CRUCERO VICTORIOSO



Llegada a su base de un submarino alemán, después de haber realizado un cruceo, durante el cual hundió más de 60.000 toneladas de barcos adversarios (Orbis Foto).

LA CIUDAD

EN EL PALACIO DE LA SALINA

Sesión de la Diputación provincial

Bajo la presidencia del camarada Ruiz García, y con asistencia de los vocales camaradas Ruiz Ballota, León Muñoz y Encinas Martín, celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se conoció, entre otros, de los siguientes asuntos:

Beneficencia
Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados. Se conceden.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de los niños Tomás y Eusebio Huerta Jaspé, de ocho y seis años de edad, respectivamente, naturales de Santa Marta de Tormes, abandonados por el padre. Se acuerda el ingreso y que se comunique a las autoridades correspondientes.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos, de Loreto Rodríguez Hernández, de ochenta y dos años, natural de Barroquedo, interesado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. Se concede el ingreso.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos, de Ignacia Sánchez Hernández, de siete años de edad, solicitada por el padre de la misma. Se desestima la petición de ingreso.

Escrito de doña María de las Nieves Linares Hernández, habitada de nodrizas de la zona de Béjar, renunciando a dicho cargo. Se acepta.

Caminos vecinales
Informe del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales relacionado con el camino número 5-143. Aprobado.

Hospital provincial
Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos de la provincia. Se concede el ingreso.

Escrito formulado por el asesor médico de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS solicitando autorización para que puedan practicar en las clínicas de Cirugía del Hospital provincial varias camaradas, con el fin de que adquieran el título de enfermeras oficiales. Se accede.

Intervención
Informe de Intervención en varias cuentas y facturas. Aprobadas.

Manicomio provincial
Oficio del director médico del Manicomio provincial participando haber causado baja en el Establecimiento varios enfermos. Enterada.

Personal
Informe del director del Manicomio provincial en la instancia promovida por Bartolomé García Veracero, practicante, solicitando autorización para practicar en dicho Establecimiento. Se accede.

Informe del Negociado de Personal interesando se designe representante de los funcionarios para formar parte del Tribunal de la Beneficencia provincial, así como de un médico de la Beneficencia. Se designa a la Presidencia, jefe

de Negociado de Personal y médico señor Verastegui.

Informe de ídem proponiendo se designe representante de la Diputación, de los funcionarios y de un practicante de la Beneficencia provincial, para formar parte del Tribunal de oposiciones para proveer los cargos de practicante del Manicomio provincial y practicante auxiliar de la Casa de Huérfanos. Se designa al presidente, jefe del Negociado de Personal, médico del Manicomio y practicante de la Casa de Huérfanos.

Otros asuntos
Oficio del intendente-presidente de la Comisión Central de Valorización de Requisas, remitiendo normas a que deberá ajustarse la Comisión provincial de Valorización al fijar los precios en las que se efectúen como consecuencia de reclamaciones que se presenten por requisas efectuadas. Enterada y que se pidan antecedentes.

Telegrama del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, participando que el Consejo de ministros ha aprobado el expediente de mobiliario e instalación de la Biblioteca Universitaria y Departamento de Anatomía, por pesetas 371.195,50. Enterada.

Telegrama del alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, interesando el apoyo de la Corporación a la Orquesta Municipal de dicha capital, que dará un concierto en esta ciudad el 5 de mayo próximo. Enterada y se prestará el apoyo que sea preciso.

Se concede pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos a Claudio Francia Mellado, de Barroquedo; a Víctor González Blázquez, de Puente del Congo; a Celestino González Casals, de Colmenar de Montemayor, y a Jesús Martín Pérez, de Terradillos.

Se aprueba la certificación expedida a favor del destajista don Juan Mateos Cornejo, imputante 7.100 pesetas, de obras para la reparación del firme del camino vecinal número 96.

Se acuerda la devolución del depósito constituido por el destajista don Francisco Sánchez, para responder de las obras del camino vecinal número 27.

Se acuerda informar favorablemente el expediente remitido por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, relativo a las obras solicitadas por don Siro Gay, en el camino de Aldealegura.

REGISTRO CIVIL
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Angel Saldaña Arlas, Jesús Hernández Katón, Agustina Vicente Chamoso.

Fallecimientos: María Rosa García Lucas, de dieciocho años; Agustín Rodríguez Hernández, de tres meses.

Matrimonios: Justo Martín Mateos, de treinta y un años, con Josefa Sánchez Mediero, de veintiseis.

Dr. Moraza
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
Consulta de 1 a 3
Pollo Martín, 9. Al lado del Seminario Población.
R. E. I.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Suministro de artículos de algodón a la capital

Los días 16 y 17 del mes actual y en los establecimientos que a continuación se expresan, se pondrán a la venta entre el vecindario de esta capital, artículos de algodón "TIPOS TÉCNICAMENTE UNICOS", mediante la presentación de la Cartilla de Racionamiento y corte del cupón número 101 de la hoja de varios, para los titulares de las Cartillas comprendidas entre el número 7.001 al 11.000 inclusive, suministrándose un lote o corte del artículo elegido a las cartillas de UNA a CINCO PERSONAS, y dos lotes, de SEIS personas en adelante:

- ALMACENES O COMERCIOS DE LA COSTA AZUL, S. A.**, Plaza del Mercado, 10.
JOSE GALAN, Plaza del Mercado, 8.
SIGLO XX, Concejo, 4.
VIUDA DE MIGUEL CALVO, Plaza del Mercado, 6.
TEJIDOS ARA, Pozo Amarillo, 18.
NIETO Y SUCESORES DE R. G. MARTIN, Prior, 3 y 5.
MIGUEL ISCAR, Plaza del Mercado, 48 y 50.
ALMACENES PARADINAS, Plaza del Mercado.
JOSE CARRETERO DORADO, Cuesta del Carmen, 11.
MARIANO GARCIA, Plaza del Peso, 8.
SEDERIAS "EMILIO", Generalísimo Franco, 9.
ZENON JIMENEZ RIDRUEJO, Plaza Mayor, 6.
EL NUEVO MUNDO, Concejo, 1.
EL TOISON, Generalísimo Franco, 21.
LA INNOVACION, Quintana, 2.
EL LEON DE ORO, Sánchez Barbero, 3 y 5.

INSTRUCCIONES

Primera. Teniendo en cuenta que se señalan días más que suficientes para que el presente racionamiento quede terminado el sábado próximo, día 17, y debiendo efectuarse el mismo con normalidad, se recuerda la prohibición terminante de formación de grupos o aglomeraciones frente a los establecimientos antes dichos, así como el que acuda a los mismos para adquirir estos artículos titulares de cartillas no comprendidas en los números citados.

Segunda. Los comerciantes no admitirán el cupón antes dicho a los titulares que no lleven con la antelación debida previamente rellenos los mismos, y en los que conste de forma clara el número de cartilla y número de personas incluidas en aquella.

Tercera. Los dueños o gerentes de los establecimientos mencionados rendirán liquidación de los cupones cortados en la Inspección Provincial de Abastecimientos y Transportes el día 20 del actual, de once a una de su mañana, con arreglo a las instrucciones que tienen recibidas.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo que serán sancionados por mi autoridad cuantos incumplan lo dispuesto en la presente circular. Salamanca 15 de abril de 1943. El gobernador civil, José Jiménez de Sandoval.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Aviso al público
Habiéndose padecido error en la publicación de los precios oficiales que han de regir durante el actual mes de abril, se rectifica el de la alfalfa, en el sentido de que su precio de venta al ganadero, en almacén, es el de pesetas 0,578, y no el de 0,878 publicado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca 15 de abril de 1943. El gobernador civil-presidente, P. D.: Jesús Baeza Torrecilla.

Vida religiosa

LA VENERABLE E ILUSTRE CONGREGACION DE JESUS DIVINO RESCATADO
En la iglesia de la Trinidad, desde el Domingo de Ramos al Jueves Santo, todos los días, a las ocho de la tarde, habrá rosario, vía-cruces y sermón, que predicará el R. P. Manuel del Portillo, de la Compañía de Jesús y Superior de la Residencia de Jesuitas.

El Domingo de Ramos, los Hermanos congregados pueden ganar indulgencia plenaria, concedida por Su Santidad el Papa Pío XI.

El Lunes Santo, a las ocho y media de la mañana, comunión general, obligatoria para todos los congregados.

El Jueves Santo, terminada la fiesta de la tarde, dándose la absolución general concedida a esta Congregación por Su Santidad Clemente VIII.

El Viernes Santo, a las diez de la mañana, sermón de Pasión, que predicará el R. P. Evaristo de la Virgen del Carmen, carnalita descalzo y profesor de Teología.

A las once de la mañana, saldrá la congregación de su iglesia para practicar el devoto ejercicio de Vía-Cruces en la de San Esteban, y a las cinco de la tarde, saldrá la procesión como de costumbre.

PP. CARMELITAS
Hoy empieza el solemnisimo triduo al Santísimo Cristo de Limpías. — Orden de los cultos.
Los días 16 y 17, misa minerva, a las ocho y media.
El día 18, a las ocho y media, misa de comunión general, y a las nueve, solemnisima misa de Pasión y repartición de Ramos.
Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón y ejercicio de desagravio y reserva. El último día del triduo, adoración de la Sagrada Imagen. Los sermones están a cargo del reverendo padre Evaristo de la Virgen del Carmen.

IGLESIA DE SAN BENITO
Ejercicio del Vía-Cruces
Hoy, a las ocho de la tarde, se tendrá en esta iglesia este piadoso ejercicio, organizado como en viernes anteriores, por los Antiguos Alumnos Salesianos, para sus asociados y los del Círculo Domingo Savio.

Fue reelegido por aclamación el Consejo de Dirección, y Administración, renovándose únicamente los cargos de vicepresidente y contador primeros y se dió por terminada la junta, haciéndose votos por que esta Sociedad, fundada en 1905 por un puñado de salmantinos, continúe llevando una vida próspera como hasta aquí.

Noticias
Han sido curados en la Casa de Socorro: Josefá Ramos, de herida contusa en la región frontal y erosiones en las narices, y Bernarda Julián, de contusión con hematoma en el pómulo izquierdo.

C.N.S.

VICESECRETARIA PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA

Los comerciantes de vidrio de esta capital y provincia a los que interesa la adquisición, a través de este Sindicato provincial de Vidrio y Cerámica, de "Servicios de mesa" de tipo económico, se personarán por sí o por persona que los represente en esta Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica (Avenida de Mirat, 10), durante los días 19 y 20, y horas de las diez a las tres, con objeto de suministrarles cuantos detalles precisen para esta distribución.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 15 de abril de 1943. El vicesecretario provincial de Ordenación Económica.

Teodoro L. Rodríguez

Osteo - Artropatías - Tumores blancos - Pies zambos - Mal de Pott - Plaza de San Juan de Sahagún, 3. Teléfono 1785. R. E. I.

Cupón pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 15 de abril de 1943:
Premio de 25 pesetas: 437.
Premiados con 2,50, todos los terminados en 37.

Muy pronto

el Café **Castilla**
pondrá a la venta los deliciosos Helados.

Trigo

EDUCACION Y DESCANSO PARA EL MAGISTERIO

CONFERENCIAS CUARESMALES

"Vida moral y amor cristiano", era el tema de la conferencia tenida ayer en San Esteban, continuando la serie de las organizadas por el S. E. M.

El mandato de amar a Dios es fundamento de toda moral cristiana y el amor al prójimo no es sino su ampliación. Antes de marchar hacia la Cruz, para consumar su sacrificio y darnos la suprema muestra de su amor, hizo Cristo la declaración de su voluntad imperativa: "Os doy un mandato nuevo; que os améis unos a otros como yo os he amado. En eso conocerán todos que sois mis discípulos". Es nuevo el mandamiento de Cristo, porque si siempre ha amado un hombre a otro, no lo ha hecho con el amor que el Maestro señala viniendo en cada prójimo a Dios y, consiguientemente, amando a Dios en el hombre; el amor de que habla Jesús es sobrenatural y divino; el otro era sólo natural y humano. Por eso el de Cristo traía novedad.

Si la norma del buen proceder es cumplir con esos preceptos del amor, será falta de moral cristiana el separarse de esa regla; es decir: una deficiencia en el amor.

La última conferencia, que tendrá lugar esta tarde, a la misma hora, versará sobre "La Iglesia, cuerpo místico de Cristo".

Queda, finalmente, como solemne acto de clausura, la Santa Misa y Comunión general que, a las ocho y media de la mañana del sábado, se celebrará en la Capilla de la Universidad, amablemente cedida por el ilustrísimo señor rector. A este acto invita el S. E. M. a todos los maestros nacionales y privados, aun a aquellos que, por circunstancias especiales, no hayan podido asistir a las conferencias.

Lea usted **EL ADELANTO**

EL TIEMPO QUE HARA HOY

Tiempo probable.-Cantabria y Galicia, tiempo de cielo nuboso. Cuenca del Ebro y Cataluña, buen tiempo, de cielo un poco nuboso y aumento de la fuerza del viento. Cuenca del Duero, cielo cubierto y lluvias aisladas. Centro, Extremadura y Andalucía, chubascos y lluvias intermitentes, con tendencia a disminuir. Resto de España, tiempo inseguro, bastante nuboso y algunas lluvias aisladas.
Mínima, 8,0.
Máxima, 10,8.

UN MATRIMONIO SIN MARIDO

Comedia original de DANIEL ESPAÑA
GRAN EXITO DE LA
C/IA de GASPARD CAMPOS

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas
Cada palabra más, 20 céntimos

Ventas

ARTICULOS USADOS
"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa".

SUIZA Y TERNERA verdo, tres años, segundo parto, treinta cuartillos, partida dando a dos calles, no tener pezones, Parador del Sol, Guisqueta. 3-3

MOTOCICLETA - Verdo, seminueva, New Imperial, 3 HP, documentación completa, Arebal, Antonio Berruguelo, 2, 2, 4, Diconis, Oñiteje. 2-2

VENDO un carro de varas, seminuevo, y una pareja de. Informará, Segundo Sánchez, en Villares de la Reina. 4-4

CASA, calle Gutenberg, planta baja, muy amplia, bodega, terraza, con corral dando a dos calles, con puestas carretas, propio para industria o estable, pesetas 75.000. Germán García, Nieto Bonal. 1

VENDO un carro de bueyes, en buen uso. Informará, Justo Marcos, en Pitegusa. 2-1

MAQUINA SEGADORA de hierba, seminueva, con dos juegos de cuchillas, se vende. Razón, Pablo Pérez Conde, Plaza Mayor, Ledesma. 3-2

VENDO radio, alterna, extracorta y normal. Completamente nueva. Ruiz Aguilera, 8, segundo. 1-1

Nuevo Interventor de Hacienda

Ayer se posesionó de la Intervención de Hacienda de esta Delegación el competente y probado funcionario don Luciano Valverde, personalidad de gran prestigio en la Administración del Estado.

Zamora al día

Como en las películas
Los días 12 y 13 últimos, se ha celebrado con animación extraordinaria, la feria mensual de ganados, realizándose muchas operaciones, sobre todo del vacuno, del que se presentaron numerosas cabezas.

En la tarde del martes, 13-15 y martes de uno de los corrales próximos al lugar en que la feria se celebra, se escapó una vaca, que recorrió todo el ferrial, sembrando el pánico entre la concurrencia, y por la carretera de Villacastín a Vigo, llegó a la Puerta de la feria y Arrabal de San Lázaro, ocasionando sustos y carreras, regresando el espantado y furioso animal, por el mismo camino, al lugar de la feria. Bastantes feriantes lo perseguían para tratar de reducirlo y encerrarlo, no logrando nada, y en la persecución tomaba parte la pareja de guardias de Policía Armada de servicio en el ferrial.

La vaca arremetió contra uno de aquellos, llamado Julio Campos Pinedo, de treinta años, embistiéndole, y como el guardia no pudiera librarse, de las acometidas, usó del arma, y de dos disparos mató a la vaca, que era propiedad del vecino de Villamayor de los Escuderos, Nemesio Díez Santos.

Al guardia hubo de asistirle en la Casa de Socorro, pues resultó con algunas heridas y erosiones, aunque no de gravedad, no ocurriendo, milagrosamente, otras desgracias.

Novillada con picadores
El día 25 próximo, domingo de Pascua, se inaugurará en Zamora la temporada taurina con una novillada con picadores, que ha organizado "Educación y Descanso" a beneficio de la Ayuda Nacional Sindicalista y de la Semana Santa de Zamora, habiendo despertado este festejo gran expectación por su interés.

Se lidiarán y matarán seis novillos de la ganadería portuguesa de Pinto Barreiro, por los diestros José Parejo, Jaime Marcos "El Choni" y José Ortega "Galillo Chico", con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Como se verá, la apertura de la Plaza de Toros, en el actual año, no puede ofrecer más atractivo y hay ya vendido buen número de localidades.

Natalicio
Doña María Bellogin, esposa de nuestro compañero en la Prensa, Francisco Muñoz Sánchez, redactor de "El Correo de Zamora", ha dado a luz una niña, a la que se pondrá el nombre de María Elena, hallándose perfectamente la madre y la recién nacida.

Los señores Muñoz Bellogin, reciben con tal motivo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ
De Plasencia
Ejercicios espirituales en el cuartel de Infantería

En la nueva y majestuosa capilla del cuartel de Infantería se han celebrado, con todo entusiasmo, los ejercicios espirituales, maravillosamente dirigidos por el reverendo Padre Nieto, de la Compañía de Jesús, y a los que han asistido fervorosos y asiduamente todos los jefes, oficiales y clases de la guarnición. Como final de estos santos ejercicios el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor Roche Pizarro, repartió la

NEGOCIADO DE QUINTAS
Con el fin de recoger documentos, e interesa la presentación, en el Negociado de Quintas de esta Corporación Municipal, de Román Martín Miguel y Luis Fabián Sánchez.
Salamanca, 15 de abril de 1943. El alcalde, Antonio G. Peñaña

GANADERIA PROSPERA ES BIENESTAR NACIONAL

Información Municipal

NEGOCIADO DE QUINTAS
Con el fin de recoger documentos, e interesa la presentación, en el Negociado de Quintas de esta Corporación Municipal, de Román Martín Miguel y Luis Fabián Sánchez.
Salamanca, 15 de abril de 1943. El alcalde, Antonio G. Peñaña

PRECISASE: Local para industria, aproximadamente 30 metros. Para Informes: Ángel Nuño, Avenida de Mirat 41. (ARENAS). 2-2

CARLOS GARDEL
REPRESENTANTES. - Im portante firma de Manipulados de papel, precios activos representantes cogidos, que trabajo capital y provincia. In útil sin buenas referencias. Escríbid número 654. Beneficencia "ERRR", Coso, 15. ZARAGOZA. 1-1

CERTIFICADOS PENALES. Planos. Últimas voluntades defunción. Licencias caza, legalización de automóviles y tramitación de toda clase de documentos. GESTORIAS "IN-DE-GELMO", Rodríguez Vidal, 17, Béjar, y Travesía Pozo Hilara, 1, Salamanca. (ARENAS).

CARLOS GARDEL
SE ARRENDAN dos principales y una planta baja, casa de nueva construcción, cuarto baño. Informes. Industria Salmantina, Rúa 8 (Confitería). 3-2

TRASPASO bonito local, muy céntrico propio para oficina, agencia o frutería. Informes: San Justo, 16, o Volta, 16. Teléfono. 22-73. (AVIL). 2-1

LA REGION

Zamora al día
Como en las películas
Los días 12 y 13 últimos, se ha celebrado con animación extraordinaria, la feria mensual de ganados, realizándose muchas operaciones, sobre todo del vacuno, del que se presentaron numerosas cabezas.

En la tarde del martes, 13-15 y martes de uno de los corrales próximos al lugar en que la feria se celebra, se escapó una vaca, que recorrió todo el ferrial, sembrando el pánico entre la concurrencia, y por la carretera de Villacastín a Vigo, llegó a la Puerta de la feria y Arrabal de San Lázaro, ocasionando sustos y carreras, regresando el espantado y furioso animal, por el mismo camino, al lugar de la feria. Bastantes feriantes lo perseguían para tratar de reducirlo y encerrarlo, no logrando nada, y en la persecución tomaba parte la pareja de guardias de Policía Armada de servicio en el ferrial.

La vaca arremetió contra uno de aquellos, llamado Julio Campos Pinedo, de treinta años, embistiéndole, y como el guardia no pudiera librarse, de las acometidas, usó del arma, y de dos disparos mató a la vaca, que era propiedad del vecino de Villamayor de los Escuderos, Nemesio Díez Santos.

Al guardia hubo de asistirle en la Casa de Socorro, pues resultó con algunas heridas y erosiones, aunque no de gravedad, no ocurriendo, milagrosamente, otras desgracias.

Novillada con picadores
El día 25 próximo, domingo de Pascua, se inaugurará en Zamora la temporada taurina con una novillada con picadores, que ha organizado "Educación y Descanso" a beneficio de la Ayuda Nacional Sindicalista y de la Semana Santa de Zamora, habiendo despertado este festejo gran expectación por su interés.

Se lidiarán y matarán seis novillos de la ganadería portuguesa de Pinto Barreiro, por los diestros José Parejo, Jaime Marcos "El Choni" y José Ortega "Galillo Chico", con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Como se verá, la apertura de la Plaza de Toros, en el actual año, no puede ofrecer más atractivo y hay ya vendido buen número de localidades.

Natalicio
Doña María Bellogin, esposa de nuestro compañero en la Prensa, Francisco Muñoz Sánchez, redactor de "El Correo de Zamora", ha dado a luz una niña, a la que se pondrá el nombre de María Elena, hallándose perfectamente la madre y la recién nacida.

Los señores Muñoz Bellogin, reciben con tal motivo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ
De Plasencia
Ejercicios espirituales en el cuartel de Infantería

En la nueva y majestuosa capilla del cuartel de Infantería se han celebrado, con todo entusiasmo, los ejercicios espirituales, maravillosamente dirigidos por el reverendo Padre Nieto, de la Compañía de Jesús, y a los que han asistido fervorosos y asiduamente todos los jefes, oficiales y clases de la guarnición. Como final de estos santos ejercicios el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor Roche Pizarro, repartió la

NEGOCIADO DE QUINTAS
Con el fin de recoger documentos, e interesa la presentación, en el Negociado de Quintas de esta Corporación Municipal, de Román Martín Miguel y Luis Fabián Sánchez.
Salamanca, 15 de abril de 1943. El alcalde, Antonio G. Peñaña

PRECISASE: Local para industria, aproximadamente 30 metros. Para Informes: Ángel Nuño, Avenida de Mirat 41. (ARENAS). 2-2

CARLOS GARDEL
REPRESENTANTES. - Im portante firma de Manipulados de papel, precios activos representantes cogidos, que trabajo capital y provincia. In útil sin buenas referencias. Escríbid número 654. Beneficencia "ERRR", Coso, 15. ZARAGOZA. 1-1

CERTIFICADOS PENALES. Planos. Últimas voluntades defunción. Licencias caza, legalización de automóviles y tramitación de toda clase de documentos. GESTORIAS "IN-DE-GELMO", Rodríguez Vidal, 17, Béjar, y Travesía Pozo Hilara, 1, Salamanca. (ARENAS).

CARLOS GARDEL
SE ARRENDAN dos principales y una planta baja, casa de nueva construcción, cuarto baño. Informes. Industria Salmantina, Rúa 8 (Confitería). 3-2

TRASPASO bonito local, muy céntrico propio para oficina, agencia o frutería. Informes: San Justo, 16, o Volta, 16. Teléfono. 22-73. (AVIL). 2-1

JOSE A. SERVIA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
R. E. I. PARDO, 4
PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD CONSULTA A LAS 12 TLF. 1-4-35

Compra de joyas y papeletas del Monte
PAGO PRECIOS ALTISIMOS
Hotel Universal Teléfono 2006
AVISANDO, SE PASA A DOMICILIO

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pide folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. Centenario 6. SAN SEBASTIAN

MOLINEROS
Grandes existencias de toda clase de PIEDRAS para Molinos, "Francasas", "Artificiales" y del país
Suministros Industriales MAT - Avenida General Franco, 8, VALLADOLID
Publicidad ARENAS

LA MEJOR HOJA IBERIA
SIGUE EN VANGUARDIA
De venta: En todos los buenos establecimientos
REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
Centro Comercial "HERMAR"
Gmo. Franco, 68 - Tel. 1220 - Apartado 54 - Salamanca

LA MEJOR HOJA IBERIA
SIGUE EN VANGUARDIA
De venta: En todos los buenos establecimientos
REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
Centro Comercial "HERMAR"
Gmo. Franco, 68 - Tel. 1220 - Apartado 54 - Salamanca

LA MEJOR HOJA IBERIA
SIGUE EN VANGUARDIA
De venta: En todos los buenos establecimientos
REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
Centro Comercial "HERMAR"
Gmo. Franco, 68 - Tel. 1220 - Apartado 54 - Salamanca

LA MEJOR HOJA IBERIA
SIGUE EN VANGUARDIA
De venta: En todos los buenos establecimientos
REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
Centro Comercial "HERMAR"
Gmo. Franco, 68 - Tel. 1220 - Apartado 54 - Salamanca

LA MEJOR HOJA IBERIA
SIGUE EN VANGUARDIA
De venta: En todos los buenos establecimientos
REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
Centro Comercial "HERMAR"
Gmo. Franco, 68 - Tel. 1220 - Apartado 54 - Salamanca

LA MEJOR HOJA IBERIA
SIGUE EN VANGUARDIA
De venta: En todos los buenos establecimientos
REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
Centro Comercial "HERMAR"
Gmo. Franco, 68 - Tel. 1220 - Apartado 54 - Salamanca

DEPORTES

Fútbol rancio DE CUANDO SALAMANCA participó por vez primera en la Copa

Teníamos pendiente el hacer gustar a nuestros lectores la primera crónica deportiva que en nuestra ciudad se escribió y que en nuestros días pasados, se anunciaban, brevemente, las actuaciones de Salamanca futbolística en la competición de Copa. En estas mismas columnas, el jueves, 28 de marzo de 1907, apareció el siguiente artículo:

De "sport" LOS SALAMANQUINOS Y EL FOOT-BALL

"Como saben nuestros lectores, se encuentran en Madrid, para tomar parte en el campeonato de Foot-ball que allí se está celebrando, el equipo salmantino compuesto por los jóvenes irlandeses y el señor Arambarrí. Ya han jugado un partido, en el que han tenido el santo de espaldas, pero todos convienen en reconocer que el equipo salmantino posee gran destreza y agilidad, y están perfectamente preparados. He aquí como El Liberal reseña el partido en el que han luchado contra el formidable equipo Vizcaya.

Momento de gran expectación; van a luchar el Vizcaya contra el Salamanca. Los irlandeses se presentan con camiseta blanca, banda del color de su bandera y calzón azul. Le corresponde el saque al Vizcaya; suena la señal y principia el partido. A las primeras jugadas se comprende que son unos maestros. Colocados perfectamente en sus puestos, tiran pases admirables sin perder nunca el balón; los del Vizcaya aprietan con exactitud matemática, y el momento cada cual está en su puesto con el mayor orden. Pero las defensas del Vizcaya pueden mucho, y el portero parece que tiene cerrado el gol a machamartillo. Si se nota que muchas veces marcan la pelota los irlandeses, muestra que los bilbaínos tienen una seguridad y un apto que a veces alcanzan. Mucha seguridad en algunos del Salamanca a que gustan lentos y no los llavan en el partido. La primera parte de éste es de las que siempre se recuerdan con agrado. Como se defendían y atacan los bilbaínos y cómo atacan y se defienden los de Salamanca con mucha oportunidad! Hay quien dice que los de éste club saben latín en cuestión de football. Un conot muy bien tirado por los del Vizcaya, los hace apun-

tañer el primer tanto, único que se ha hecho en la primera mitad del partido. En la segunda parte, los del Vizcaya hechos unos colosos; ¡qué ataques y defensas! Cuatro tantos se apuntan sin que los irlandeses se apunten ninguno. El portero de éste, saliendo muchas veces más de lo necesario. Ganó el partido el Vizcaya por cinco tantos a cero. Hay que reconocer que el Vizcaya se trae este año las de ganar y seguros y fuertes, cuanto más juegan más se crecen y están hechos unos colosos. Al ir al balón van sin indecisiones, decididos a vencer; cuantos obstáculos se presentan; se meten a la pelota con coraje y tiran jugadas emocionantes. Los del Salamanca, no obstante la diferencia en el tanteo, se ha visto que se combinan como los propios ángeles y que cuando cogen el balón no hay manera de quitárselo, pues parece que ellos tienen imán y el balón es de acero. Ambos equipos fueron muy aplaudidos. Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

Respetando la ortografía futbolística de aquel tiempo, ¡desde hoy comenzamos a investigar qué es un conot!

ANTENA DEPORTIVA

Fútbol ARBITROS PARA LA PROMOCION

Señalados para celebrarse el domingo próximo los encuentros de promoción Español-Gijón y Granada-Valladolid, éstos tendrán efecto, como es sabido: el primero, en el Estadio Metropolitano madrileño, y el segundo, en Las Cortes. De dirigidos han sido encargados, respectivamente, los árbitros señores Escartín y Vilita, ayudados por jueces de línea de sus Colegios propios. Lazo y Amat correrán las líneas del Estadio.

EL PALENCIA ORGANIZA UN TORNEO

Se denominará Torneo de Consolación, y cuenta con la aceptación, en principio, de la Cultural Leonesa, la Gimnástica Bургalesa, el Deportivo Logroñés, el Real Santander y el "D. F. N. Palencia". Hasta ahora cinco buenos coniatos.

Pelota LA ELIMINATORIA CATALUÑA-SALAMANCA

En el frontón Madrid, el día 18, se eliminarán Cataluña y Salamanca a mano, tanto en mano-manista como por parejas. A Cataluña le representará en solitario el manista Pascual, y por parejas, Merino y Gudiols. A Salamanca defenderán Lura y Eizaguirre, subcampeone de 1942. De sobra conocidos por la acción madrileña, con la participación de que Lura tomará parte tanto en solitario como en el partido por parejas.

Hockey EL CAMPEONATO NACIONAL EN TRES FECHAS

El próximo día 17 se jugarán en San Sebastián los cuartos de final del campeonato, y previo sorteo, entre los siguientes equipos: Club de Campo de Madrid, Atlético-Aviación de Madrid, Tarrasa H. C., Real Polo H. C. de Barcelona, Club de Campo de Vigo, Valencia H. C., S. E. U. de San Sebastián y Abaikk-bat de San Sebastián.

Boxeo UN RETO DE PACO BUENO

Paco Bueno, campeón de España, ha lanzado un desafío al campeón de Europa de pesas semipesados, el italiano Luigi Mussina. El boxeador español justifica el reto al aducir que hace meses venció en la capital de España al púgil italiano, y por ello espera que la Asociación de Pugilistas Profesionales Europeas (A. P. P. E.) acepte la celebración de dicho combate con carácter oficial. En caso contrario, Paco Bueno se dirigirá a la Argentina, donde le han sido ofrecidos varios contratos, y en dicho caso renunciará a combatir por el título de campeón de Europa de los pesos semipesados.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los titulares de cartillas de la Caja Postal de Ahorros, que durante el mes en curso deben presentar en esta Administración y en todas las Estafetas de la provincia sus cartillas con el fin de remitirlas a la Administración general de la C. P. A. para el abono de intereses. Salamanca, 14 de abril de 1943. El administrador principal.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los titulares de cartillas de la Caja Postal de Ahorros, que durante el mes en curso deben presentar en esta Administración y en todas las Estafetas de la provincia sus cartillas con el fin de remitirlas a la Administración general de la C. P. A. para el abono de intereses. Salamanca, 14 de abril de 1943. El administrador principal.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los titulares de cartillas de la Caja Postal de Ahorros, que durante el mes en curso deben presentar en esta Administración y en todas las Estafetas de la provincia sus cartillas con el fin de remitirlas a la Administración general de la C. P. A. para el abono de intereses. Salamanca, 14 de abril de 1943. El administrador principal.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los titulares de cartillas de la Caja Postal de Ahorros, que durante el mes en curso deben presentar en esta Administración y en todas las Estafetas de la provincia sus cartillas con el fin de remitirlas a la Administración general de la C. P. A. para el abono de intereses. Salamanca, 14 de abril de 1943. El administrador principal.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los titulares de cartillas de la Caja Postal de Ahorros, que durante el mes en curso deben presentar en esta Administración y en todas las Estafetas de la provincia sus cartillas con el fin de remitirlas a la Administración general de la C. P. A. para el abono de intereses. Salamanca, 14 de abril de 1943. El administrador principal.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los titulares de cartillas de la Caja Postal de Ahorros, que durante el mes en curso deben presentar en esta Administración y en todas las Estafetas de la provincia sus cartillas con el fin de remitirlas a la Administración general de la C. P. A. para el abono de intereses. Salamanca, 14 de abril de 1943. El administrador principal.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los titulares de cartillas de la Caja Postal de Ahorros, que durante el mes en curso deben presentar en esta Administración y en todas las Estafetas de la provincia sus cartillas con el fin de remitirlas a la Administración general de la C. P. A. para el abono de intereses. Salamanca, 14 de abril de 1943. El administrador principal.

Educación y Descanso

LA CARRERA CICLISTA PARA NEOFITOS

Mañana, a las nueve de la noche, quedará cerrado el plazo de inscripción para esta prueba, que ha de ser muy espectacular, puesto que el poco kilometraje, las condiciones de la carretera y el gran entusiasmo de los participantes han de ser motivos suficientes para que la afección tenga una ocasión propicia de manifestarse en deportiva lucha para la clasificación. Se concederán seis premios, consistiendo el primero en una magnífica cámara "Michelin", en camada, y una no menos estupenda cubierta de la misma marca, las cuales han sido generosamente donadas por la Casa Ingelmo, de esta plaza; el segundo se le hará acreedor al soberbio cambio que con no menos generosidad ofrece la "Casa Hache". Los restantes puestos, hasta seis, serán premiados con artículos de ciclismo, conforme a relación que se hará pública. El reglamento por el que habrá de regirse esta carrera, que no se hace público en la Prensa por falta de espacio, pueden examinarlo los interesados en la Sección de Deportes, de esta Obra, de siete a nueve de la noche.

BALOMPIE

El próximo domingo se jugarán para el campeonato de empresas los siguientes partidos: A las diez, en el Kollo, Maribon-Domeca; a las doce, en el mismo campo, Agricultores F. C. - Perreña; a las diez, en el Arrabal, Aprendices F. de J.-Germán Pintor; a las doce, en el mismo campo, Educación y Descanso-Plus Ultra.

CAMPEONATO DE BALONCESTO

El aplazado partido, entre los equipos del S. E. U. y Peña Atlética será celebrado hoy, a las seis de la tarde, en el campo del Regimiento de Ingenieros.

PUBLICACIONES DEPORTIVAS

EL "BOLETIN OFICIAL" DE LA DELEGACION NACIONAL DE DEPORTES DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

ACCION CATOLICA

RAMA DE MUJERES Ejercicios Espirituales del 18 al 25 del actual. Darán principio el día 18, a las siete de la tarde, en nuestra capilla de la Casa Social, calle de San Pablo, Convento de Religiosas Dueñas, a cargo del reverendo padre, Evaristo Gómez, S. J.

ACCION CATOLICA

RAMA DE MUJERES Ejercicios Espirituales del 18 al 25 del actual. Darán principio el día 18, a las siete de la tarde, en nuestra capilla de la Casa Social, calle de San Pablo, Convento de Religiosas Dueñas, a cargo del reverendo padre, Evaristo Gómez, S. J.

ACCION CATOLICA

RAMA DE MUJERES Ejercicios Espirituales del 18 al 25 del actual. Darán principio el día 18, a las siete de la tarde, en nuestra capilla de la Casa Social, calle de San Pablo, Convento de Religiosas Dueñas, a cargo del reverendo padre, Evaristo Gómez, S. J.

ACCION CATOLICA

RAMA DE MUJERES Ejercicios Espirituales del 18 al 25 del actual. Darán principio el día 18, a las siete de la tarde, en nuestra capilla de la Casa Social, calle de San Pablo, Convento de Religiosas Dueñas, a cargo del reverendo padre, Evaristo Gómez, S. J.

ACCION CATOLICA

RAMA DE MUJERES Ejercicios Espirituales del 18 al 25 del actual. Darán principio el día 18, a las siete de la tarde, en nuestra capilla de la Casa Social, calle de San Pablo, Convento de Religiosas Dueñas, a cargo del reverendo padre, Evaristo Gómez, S. J.

ACCION CATOLICA

RAMA DE MUJERES Ejercicios Espirituales del 18 al 25 del actual. Darán principio el día 18, a las siete de la tarde, en nuestra capilla de la Casa Social, calle de San Pablo, Convento de Religiosas Dueñas, a cargo del reverendo padre, Evaristo Gómez, S. J.

ACCION CATOLICA

RAMA DE MUJERES Ejercicios Espirituales del 18 al 25 del actual. Darán principio el día 18, a las siete de la tarde, en nuestra capilla de la Casa Social, calle de San Pablo, Convento de Religiosas Dueñas, a cargo del reverendo padre, Evaristo Gómez, S. J.

ACCION CATOLICA

RAMA DE MUJERES Ejercicios Espirituales del 18 al 25 del actual. Darán principio el día 18, a las siete de la tarde, en nuestra capilla de la Casa Social, calle de San Pablo, Convento de Religiosas Dueñas, a cargo del reverendo padre, Evaristo Gómez, S. J.

EL BARCELONA venció (7-0) al A. DE BILBAO

Barcelona. — Formando parte del magno programa de actos a celebrar con motivo de las presentes solemnidades colombinas, y con asistencia de personalidades de excepcional relieve como los ministros de Asuntos Exteriores, y de Marina; el capitán general y jefe nacional de Deportes, don José Moscardó; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; directivos de la Federación Catalana y otras personalidades, se ha jugado en el campo de La Corts el encuentro amistoso de fútbol entre los primeros onces propietarios del terreno y del Atlético de Bilbao, triunfando estrechamente los azulgrana por el tanteo de 7-0. Ya desde los primeros peticos, se puso de manifiesto la neta superioridad de los locales, quienes comenzaron a golpear a los forasteros, inaugurando el marcador Betancourt. Dos minutos después, Escaló consiguió el segundo tanto, continuando el encuentro con dominio claro del Barcelona. Cuando se llevaban veintiseis minutos de juego, Bravo se apuntó el tercer tanto, y en el breve transcurso de trece minutos, Martín marcó tres goles, finalizando el primer tiempo con el tanteo de seis el Barcelona y cero los vizcaínos. Reanudado el juego, se vivea algo la lucha, pero destacando la superioridad azulgrana, que se consolida a los treinta y seis minutos, con el séptimo tanto logrado también por Martín. (Logos.)

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. (T.H.E.S.A.) BEJAR

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 25 de marzo pasado, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes a estos efectos, desde el día 20 del corriente se hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio 1942, a razón de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7. El pago se efectuará por los Establecimientos de Crédito siguientes: EN BEJAR: García y Cascón, S. A., y Banco del Oeste de España. EN MADRID: Banco Mercantil e Industrial. Béjar, 15 de abril de 1943.—El gerente, Victorino Vizoso Guijo.

Notas de Sociedad VIAJES

Han salido: Para Zamora, don Leónidas García Lumberras. Para Madrid, don Luis García Joven. Han llegado: De Cáceres, la señorita Araceli de Dios Estévez.

DE DIAS

Hoy, Viernes de Dolores, es la fiesta onomástica de la bellísima señorita Lolita Gómez Mardurga.

ANIVERSARIOS

El próximo día 22, se cumple el primer aniversario de la muerte ocurrida en Francos (Machacón), de la respetable señora doña Natividad Martín Tejedor. Las virtudes y bondades que adornaban a la finada, dejaron entre cuantos la conocieron y trataron recuerdo imborrable que perdurará a través de los tiempos y que en esta fecha tienen una renovación.

Con tan triste motivo, renovamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, a su desconsolado esposo, don Isidro Pérez Moro; hijos: Julian, Balbina, Camen, María Teresa, María Antonia y Cesáreo Pérez Martín; madre, doña María Antonia Tejedor; hermanos, Leónidas y Felipe; hermanos políticos, tíos y demás familia.

ONDAS AZULES

Emisión semanal organizada por la Delegación provincial de Excombatientes, mañana, viernes, a las siete y media de la tarde: Programa: 1.º "El Camino de la Eternidad", por Eduardo García-Añista. 2.º Intermedio musical: "El sueño de un Ángel", canción religiosa, interpretada por Gaspar Fernández del Campo, acompañado al piano por R. Barberá. 3.º Recitación de poesía sacra por J. Navarro Cruz. 4.º Intermedio musical: "Los tres amores de Alvarez", plegaria, cantada por Gaspar Fernández del Campo. Al piano, Barberá. 5.º Recitación de poesía sacra, por J. Navarro Cruz. 6.º "Un rato de humor", por Agapito Fernández. Ilustre escrito humorístico. Salamanca, 15 de abril de 1943. El delegado provincial de Excombatientes, P. O. A., el secretario.

MANDOS NACIONALES DEL FRENTE DE JUVENTUDES EN SALAMANCA

En la mañana de ayer llegó a nuestra capital el asesor nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, camarada Luis de Sosa, acompañado del secretario central de la Asesoría, camarada Asensio, y del jefe del Servicio de Concentraciones, camarada Cambefort, con objeto de preparar los actos para las competiciones nacionales de rondallas y danzas del Frente de Juventudes, que se celebrarán el próximo día 2 de mayo en nuestra capital, con asistencia de las más altas jerarquías de la Falange. Acompañados del delegado provincial, secretario provincial y otras jerarquías y mandos del Frente de Juventudes de Salamanca, cambiaron impresiones con el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, a quien visitaron, y después de recorrer diversos lugares de la capital, emprendieron en las primeras horas de la tarde el regreso a Madrid. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista, Salamanca, 15 de abril de 1943.

MANDOS NACIONALES DEL FRENTE DE JUVENTUDES EN SALAMANCA

En la mañana de ayer llegó a nuestra capital el asesor nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, camarada Luis de Sosa, acompañado del secretario central de la Asesoría, camarada Asensio, y del jefe del Servicio de Concentraciones, camarada Cambefort, con objeto de preparar los actos para las competiciones nacionales de rondallas y danzas del Frente de Juventudes, que se celebrarán el próximo día 2 de mayo en nuestra capital, con asistencia de las más altas jerarquías de la Falange. Acompañados del delegado provincial, secretario provincial y otras jerarquías y mandos del Frente de Juventudes de Salamanca, cambiaron impresiones con el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, a quien visitaron, y después de recorrer diversos lugares de la capital, emprendieron en las primeras horas de la tarde el regreso a Madrid. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista, Salamanca, 15 de abril de 1943.

MANDOS NACIONALES DEL FRENTE DE JUVENTUDES EN SALAMANCA

En la mañana de ayer llegó a nuestra capital el asesor nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, camarada Luis de Sosa, acompañado del secretario central de la Asesoría, camarada Asensio, y del jefe del Servicio de Concentraciones, camarada Cambefort, con objeto de preparar los actos para las competiciones nacionales de rondallas y danzas del Frente de Juventudes, que se celebrarán el próximo día 2 de mayo en nuestra capital, con asistencia de las más altas jerarquías de la Falange. Acompañados del delegado provincial, secretario provincial y otras jerarquías y mandos del Frente de Juventudes de Salamanca, cambiaron impresiones con el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, a quien visitaron, y después de recorrer diversos lugares de la capital, emprendieron en las primeras horas de la tarde el regreso a Madrid. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista, Salamanca, 15 de abril de 1943.

MANDOS NACIONALES DEL FRENTE DE JUVENTUDES EN SALAMANCA

En la mañana de ayer llegó a nuestra capital el asesor nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, camarada Luis de Sosa, acompañado del secretario central de la Asesoría, camarada Asensio, y del jefe del Servicio de Concentraciones, camarada Cambefort, con objeto de preparar los actos para las competiciones nacionales de rondallas y danzas del Frente de Juventudes, que se celebrarán el próximo día 2 de mayo en nuestra capital, con asistencia de las más altas jerarquías de la Falange. Acompañados del delegado provincial, secretario provincial y otras jerarquías y mandos del Frente de Juventudes de Salamanca, cambiaron impresiones con el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, a quien visitaron, y después de recorrer diversos lugares de la capital, emprendieron en las primeras horas de la tarde el regreso a Madrid. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista, Salamanca, 15 de abril de 1943.

MANDOS NACIONALES DEL FRENTE DE JUVENTUDES EN SALAMANCA

En la mañana de ayer llegó a nuestra capital el asesor nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, camarada Luis de Sosa, acompañado del secretario central de la Asesoría, camarada Asensio, y del jefe del Servicio de Concentraciones, camarada Cambefort, con objeto de preparar los actos para las competiciones nacionales de rondallas y danzas del Frente de Juventudes, que se celebrarán el próximo día 2 de mayo en nuestra capital, con asistencia de las más altas jerarquías de la Falange. Acompañados del delegado provincial, secretario provincial y otras jerarquías y mandos del Frente de Juventudes de Salamanca, cambiaron impresiones con el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, a quien visitaron, y después de recorrer diversos lugares de la capital, emprendieron en las primeras horas de la tarde el regreso a Madrid. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista, Salamanca, 15 de abril de 1943.

MANDOS NACIONALES DEL FRENTE DE JUVENTUDES EN SALAMANCA

Nuevos ataques rechazados en la cabeza de puente del Kuban

Dos destructores británicos hundidos en el Canal de la Mancha

LA RAF BOMBARDEA STUTGART Y LA LUTWAF, EL CENTRO INDUSTRIAL DE CHELMSFORD

Comunicado alemán
Gran Cuartel general del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En la cabeza de puente del Kuban, el adversario ha lanzado al ataque a varias divisiones y numerosos tanques, que han sido rechazados con sangrientas pérdidas para el enemigo. No se señala ninguna actividad de importancia en los demás sectores del frente oriental."

En el Canal de la Mancha ha sido atacado un convoy británico por lanchas rápidas alemanas, durante la noche del 14 de abril. Sin sufrir pérdidas por nuestra parte, fueron hundidos dos destructores británicos y averiados un patrullero y una lancha rápida armada de un cañón. Es verosímil que estas embarcaciones se hayan hundido también. Además ha sido hundido un petrolero de 4.000 toneladas y dos torpedos alcanzaron a un mercante de 4.000 toneladas también, que fue abandonado en un intento de hundirse.

Aparte de algunos ataques de investigación contra el territorio

oriental de Alemania, la aviación enemiga atacó Stuttgart la pasada noche. La población civil ha sufrido bajas a consecuencia del bombardeo. Por lo menos veintitrés bombarderos enemigos han sido derribados por la caza nocturna y la DCA. Otros cinco aviones fueron derribados ayer en la región costera de los territorios ocupados del oeste.

Una poderosa formación de bombarderos pesados alemanes ha realizado, la noche pasada, un intenso ataque contra el centro industrial de Chelmsford, al noreste de Londres. Fueron arrojadas numerosas bombas explosivas e incendiarias, que provocaron grandes destrucciones y extensos incendios. (Efe.)

Alarma aérea
Londres.—Aviones alemanes han volado esta noche sobre el estuario del Támesis y Fast Anglia. Han sido lanzadas bombas en varios puntos, pero se señalan pocos daños y reducido número de víctimas. (Efe.)

Bombardeo de localidades alemanas
Berlín.—Aviones británicos

han atacado la región SO. de Alemania durante la pasada noche. Han sido ocasionados algunos incendios y destrucciones. La intensa defensa alemana ha derribado quince aparatos, por lo menos, de los que tomaron parte en el ataque.

Bombarderos enemigos aliados han lanzado bombas sobre diversas localidades de Prusia occidental. La eficacia de estos ataques ha sido de muy poca importancia. (Efe.)

Intenso bombardeo de una ciudad inglesa

Berlín.—Aviones alemanes han bombardeado la pasada noche las fábricas de armamento situadas en una ciudad del norte del Támesis. El bombardeo en masa comenzó poco después de medianoche y duró hora y media. Han sido ocasionados incendios de gran extensión a pesar de la intervención muy intensa de la DCA, los cazas nocturnos y los globos de barrera. (Efe.)

ROSTRO PERFECTO Crema Tejares

PRENSA EXTRANJERA

Deut. Zeitschrift

MAS CESION DE BASES

"La noticia de que el Gobierno de Nueva Zelandia ha puesto a disposición del arma aérea americana el terreno necesario para la construcción de un extensísimo punto de apoyo en la Isla Opolu, del grupo de las de Samoa, ha sido acogido con interés en el japonés. El que esta cesión sea permanente, responde a las previsiones del programa de los dos dominios ingleses del Pacífico, que tratan de acercarse más a los Estados Unidos en busca de protección, después de que la de Inglaterra ha desaparecido.

Es probable que en los próximos días se tengan nuevas noticias de la cesión de bases australianas y neozelandesas a la Marina o Arma Aérea de los Estados Unidos, suponiendo que los viajes del ministro del Exterior australiano, Evatt, y del de la defensa neozelandesa, Jones, a Washington y Londres, obedezcan a la cesión indicada, Australia y Nueva Zelandia no hacen sino seguir el ejemplo de Churchill, que en su día compró la ayuda americana mediante la cesión de bases en el Atlántico.—A. I.

Daily Herald

LONDRES

UNA ESPINA DE LA CORONA BRITANICA

"La India ha constituido desde el comienzo de la guerra, una excepción deprimente de la unidad que liga a las naciones aliadas.

Estamos habituados a leer cifras impresionantes referentes a las fábricas de guerra "de la

India", respecto a los dos millones de voluntarios que allí se han unido a nuestras tropas, pero todavía no hemos logrado establecer un lazo de unión satisfactorio, por medio de cualquiera de los organismos representantes de los jefes políticos indios, con los 550 millones de almas que constituyen aquella población total.

Cuando un hombre de Estado británico oye pronunciar la palabra "India", su reacción natural no es la de llenarse de orgullo, sino que se agita desoportunadamente. Piensa en las profundas diferencias de orden político, en los disturbios, en las siempre difíciles relaciones que hacen de la India no una joya—según suele decirse—de la Corona británica, sino más bien una espina". A. I.

Daily Express

LONDRES

NECESIDADES APREMIAENTES

"En un discurso pronunciado en Darlington, Mr. Tom Williams, secretario parlamentario adjunto del Ministerio de Agricultura, ha dicho que la posición naval era ahora más seria de lo que ha sido en cualquier otro momento de la guerra: "La campaña submarina continúa, y todo el mundo espera nuevas actividades ofensivas. Cada vez se necesitarán más buques, y, por lo tanto, hemos de aumentar la producción de alimentos en el interior del país. Necesitamos más grano para el pan, más patatas, más verduras y un mayor número de productos alimenticios para nuestro stock, siendo lo más urgente aumentar la producción de leche".—A. I.

HUMOR EXTRANJERO



El pirata.—Señorita manicura, vengo a que me haga los ganchos. (De "La Stampa", Torino.)

LA ARGENTINA NO SE HA MOSTRADO NUNCA INDIFERENTE ANTE LOS PROBLEMAS AMERICANOS

PERO RECHAZA CIERTAS IDEOLOGIAS PERNICIOSAS PARA LOS IDEALES DE JUSTICIA, FAMILIA, PROPIEDAD Y PATRIA

Buenos Aires.—El ministro de Asuntos Exteriores, Ruiz Guinazu, ha pronunciado un discurso con motivo del día panamericano, en el que ha declarado, que Argentina ha observado siempre una línea de conducta determinada y precisa, que el Gobierno actual ha consolidado.

Argentina, dijo—permanecerá fiel al principio de la unión de todas las Repúblicas Americanas. Argentina no se ha mostrado nunca indiferente ante los problemas americanos. Por el contrario, siempre intervino del modo más activo para mantener la paz entre las naciones vecinas.

El ministro añadió, que el amor que el país argentino siente por la paz no significa en manera alguna un pacifismo débil. Las armas argentinas—prosiguió—se cubrieron siempre de gloria en todos los puntos donde hubieran de defender la soberanía de la Patria. Jamás se hurtarán a una misión necesaria.

Refiriéndose a la unión de las naciones americanas, Ruiz Guinazu manifestó, que la Argentina ha favorecido siempre el ideal panamericano en lo que éste tiene de solidaridad, de fines, unidad económica, igualdad jurídica de los Estados y de aspiración a la paz y a la justicia. Por este motivo evita—añadió—que se falte a las normas que garantizarán la seguridad de América, dando de lado al mismo tiempo ciertas ideologías muy perniciosas para los ideales de Justicia, Familia, Propiedad y Patria. Terminando recordando, que la Argentina no olvidará el respeto que la testimonian países situados fuera del continente. Y agregó, que sería necesario que la gran América se sintiera solidaria de la causa europea, a la que debe su saber y su existencia.—(Efe.)

CAMPESINA: El desarrollo alcanzado ya por los nuevos métodos de explotación de la producción de las abejas, hace que la mayoría de los pueblos tengan ya instaladas colmenas movilizadas, examinando las cuales, tendrán todos los colmeneros la confirmación de las ventajas del nuevo sistema.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora **D.ª Natividad Martín Tejedor** que falleció en Francos (Machacán), el día 22 de abril de 1942 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.
Su desconsolado esposo, don Isidro Pérez Mota, hijos: Juana, Balbina, Carmen, María Teresa, María Antonia y Cesáreo Pérez Mota, madre, doña María Antonia Tejedor, hermanos, Leonilda y Felipe, hermanos políticos, tíos y demás familia.

Rogamos a sus numerosos simpatizantes que tengan presente a sus oraciones y asistan al Funeral Cívico de Año, que se celebrará por el bien de su alma, el día 17 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Machacán, por cuyos actos de caridad cristiana les agradecerán eternamente.

Este observador alemán, escondido entre las palmeras, a la vista del enemigo, explora sus líneas y movimientos. (Orbis Foto.)

El Adelanto

Fundado en 1883 | Viernes, 16 de Abril de 1943 | Suscripción: 15 pts. trimestre

LOS COLEGIOS OFICIALES Y EL SERVICIO DEL PROFESORADO

Los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de los Distritos Universitarios de la Laguna y Santiago de Compostela, han quedado integrados en el Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media. Las respectivas Juntas de Gobierno así lo solicitaron y el ministro de Educación Nacional accedió a la petición, firmándose las correspondientes Ordenes ministeriales.

Con anterioridad, los Colegios de Zaragoza y Valladolid ya habían sido incorporados. La disposición que comentamos no ha podido ser más acertada, pues ella repartía grandes beneficios para los profesionales. Los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados, eran los que con carácter provisional venían ocupándose hasta ahora de la organización corporativa del profesorado, para las finalidades de aquéllos ha sido ampliada con la creación e impulso que se ha dado al Servicio de Profesorado.

Hemos de destacar que el S. E. P. E. M. es un organismo profesional que presta excelentes servicios, valiéndose de cauce para que cuantas iniciativas tengan los afiliados, puedan llegar fácilmente al Estado, que las estudia con el detenimiento que se merece y resuelve lo más pronto en justicia. Asimismo, cuantas funciones y cometidos que tengan relación con la profesión y que habrán sido confidados a los Colegios de Doctores y Licenciados, pasan ahora al Servicio Español del Profesorado que es el organismo con que cuenta la Nueva España.

Buena prueba del acierto que preside esta medida, la tenemos en el distrito universitario de Zaragoza, donde la experiencia de tres años—que es el tiempo que lleva ya incorporado—ha demostrado con hechos ciertos, que el S. E. P. E. M. es el organismo adecuado, habiendo desarrollado durante su funcionamiento, actividades que solo elogios merecieron, y muy reciente está, en demostración de lo que decimos, la felicitación de la Jerarquía por el éxito alcanzado en los trabajos realizados.

Poco a poco se va llevando a cabo la incorporación de los Colegios Oficiales al servicio del Profesorado, y esto marca una fase muy interesante en la etapa supradadora de dotar al Partido de los medios más eficaces para el completo logro de la misión que España le ha confiado.

TINTA Selikan

SE ESTABLECE LA REVÁLIDA PARA LA CARRERA DE VETERINARIA

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden de Educación Nacional, por la que se establece la reválida en la carrera de Veterinaria. Al terminar el período de estudios del grado profesional, los alumnos de las Escuelas superiores de Veterinaria, sufrirán un examen de reválida, que se efectuará en la Escuela de Madrid, en dos convocatorias: ordinaria y extraordinaria, durante los meses de julio y octubre, respectivamente. La matrícula se hará en junio para la de julio y en septiembre para la de octubre. Los alumnos no aprobados en junio, podrán examinarse, sin hacer nueva matrícula, en la convocatoria de octubre siguiente.—(Logos.)

CUIDE SUS OJOS

Gafas Opticas ROQUE

Gmo. Franco, 16

JOSE MANUEL UBIERNA

Entre los artistas salmantinos que han realizado envíos de obras a la Exposición de Bellas Artes no podía faltar José Manuel Ubierna. Nuestro pintor, que tiene ya una carrera intensa y laboriosa, si bien silenciosa y poco espectacular, manda al Certamen nacional dos lienzos, uno de los cuales reproducimos, que son suficientemente reveladores de su modalidad artística. Lástima que Ubierna no haya sentido nunca el apremio de la lucha acuciante, difícil, en la que otros se debaten! Dotado, como pocos, de un sentido pictórico; de una sensibilidad capaz de precisar matices y de resolver las dificultades técnicas con un criterio de pintura moderna que acusa una vigorosa y original personalidad, podría, de haberse lo propuesto, ocupar un destacado lugar en el número de los grandes maestros contemporáneos. Ha preferido, no obstante, realizar una labor que más tiene de aficionado que de profesional, sin que esto signifique desvalorización de sus méritos, ni falta de entusiasmo o de vocación. Para sí, para algunos pocos amigos, Ubierna ha ido manchando lienzos con lentas y parsimoniosas pinceladas, volcando en ellos una sensibilidad musical de tonos mates, lejanos y poéticos, de los que han salido algunos bodegones, paisajes urbanos, trozos de puerros y celajes marinos que podrían firmar, sin desdoro, primeras medallas, y que acusan una sorprendente sensibilidad digna de una mayor admiración, y no sólo de la que firme y sostenidamente guardamos sus amigos para esa pintura que él conserva avara y recolectamente para satisfacción propia. Pero éste, que en cierto modo puede ser un perjuicio para la extensión de su fama, es, tal vez, un beneficio para la calidad de su arte. Ubierna aprenda más, sin acuciamientos externos, su personalidad, su arte depurado y exquisito. Y sus lienzos son páginas de una gran belleza que tienen tanto de musical como de magníficos trozos de pura realización pictórica.—A.



EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA

Un peñarandino, llevó a Peñaranda el premio "gordo" de la Lotería. Y varios de los aferrunados, han adquirido imágenes y "pasos", que saldrán este año en las procesiones de Semana Santa. Lea en "CHRISTUS", que aparecerá el domingo, un reportaje sobre este tema ilustrado con las fotografías de los nuevos grupos escultóricos.

ABATIDO

He aquí los restos, envueltos en llimas, de un "Spitfire", derribado por las baterías alemanas. (Orbis Foto.)

LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

(Viene de primera página)

ajustarán a lo prevenido en la norma cuarta.

Dentro de cada uno de los epígrafes detallados en la norma quinta, podrán crearse uno o varios gremios a los efectos de la celebración de conciertos.

Séptima. Forma de exacción de los demás conceptos.—Las Corporaciones podrán adoptar el sistema de concierto o bien el de liquidación para los epígrafes números 22, 23, 25 y 26, detallados en la norma quinta.

Los artículos del epígrafe número 20 podrán ser exaccionados por medio de concierto, por declaración, o a su entrada en las poblaciones. Esto no obstante en aquellos casos debidamente razonados y justificados en que las Corporaciones solicitasen la aplicación de alguno de los procedimientos admitidos en esta norma o de otro análogo a los epígrafes de la norma sexta, el Ministerio podrá autorizar el cambio.

Cuando el procedimiento utilizado no sea el de concierto, se estará a lo dispuesto en la norma octava del artículo 23 del Reglamento.

Las normas finales se refieren a los requisitos que han de llenar las Corporaciones (Diputaciones y Ayuntamientos) para solicitar el concierto con la Hacienda y plazo en que habrán de verificarlo.

Un gran peligro amenaza a Australia

PARECE INMINENTE UN ASALTO JAPONES

Melbourne.—El ministro del Aire, Drakeford, se ha referido a la grave situación militar en un discurso que pronunció en una reunión pública, y en el que dijo: "Quiero advertiros que Australia se encuentra en peligro, en un siniestro peligro. En las islas que se extienden frente a nuestro territorio, ha surgido una gran amenaza, con toda la ferocidad de que los nipones son capaces". (Efe.)

SEGUN STIMSON, SE APROXIMA EL FINAL DE LA CAMPAÑA DE TUNEZ

Washington.—Stimson, ministro de la Guerra de los Estados Unidos, ha declarado que parece aproximarse la fase final de la campaña de Túnez. Añadió que "se estima que de 175 a 200 mil soldados del Eje se encuentran cogidos en una trampa". El Eje mantiene posiciones favorables en dos puertos y una docena de aeródromos. No obstante, los aliados tienen superioridad aérea. Ningún indicio permite decir si el Eje prepara una evasión en masa. (Efe.)

EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Saludo y homenaje al nuevo Gran Canciller, Dr. Barbado Viejo

A la hora designada y estando el Aula Magna del Seminario completamente ocupada por sacerdotes, representantes de congregaciones religiosas y los Seminarios Mayor y Menor, hizo su entrada el excelentísimo y reverendísimo Prelado, que llegó acompañado del rector magnífico de la Pontificia Universidad, don José Artero; el rector del Seminario Mayor, don Abraham Mucientes; el hermano del señor obispo, fray Manuel Barbado Viejo, y el familiar del prelado.

Ocupó la presidencia nuestro amado obispo, sentándose a su derecha don José Artero, don Gregorio Alastruey, el P. Colunga y el rector de los Irlandeses. A su izquierda, el excelentísimo señor gobernador militar, don Luis Serrano, don Abraham Mucientes, don Teodoro Andrés Marcos, vicerrector de la Universidad Literaria, y otras personalidades.

Seguidamente subió a la tribuna el rector magnífico de la Pontificia Universidad Eclesiástica, don José Artero, abriendo el acto con un "Prophoneticum", acuerdo de los que iniciaban los antiguos consilios. En exposición atrayente y sobria, salpicada de interesantes datos del pasado y esperanzadores sueños del futuro, evoca las figuras sobresalientes que ocuparon la Sede salmantina, y al saludar al nuevo gran canciller, revestido de manifiestas cualidades, augura para la Universidad una era de prosperidad que la coloque en el lugar que su pasado exige.

Don Eutimio Sánchez, alumno del último curso del Seminario Mayor, habla a continuación de "Los que fueron y los que seremos", haciendo, en conciso bosquejo, la historia del Seminario diocesano desde su fundación en 1771, por el obispo don Felipe Beltrán.

Tras una poesía dicha con infantil desenvoltura por José Calvo, alumno del Seminario Mayor; don José Manuel Apellániz, de la diócesis de Vitoria, alumno de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia, lee un interesante estudio en que defiende la siguiente proposición: "Proprius Baptismi affectus est incorporatio Dominis ad Christum; ea autem incorporatio non contingit sine voto Smae. Eucharistiae". Es una tesis elaborada bajo la dirección del profesor de Teología Dogmática y decano de la Facultad, muy ilustre señor don Gregorio Alastruey, comentando a Santo Tomás en su Summa Teológica.

Con el fin de aclarar los conceptos expuestos por el disertante, se le proponen unas dificultades. Con lo que se originan animadas discusiones seguidas con interés por los oyentes. Intervienen en ellas, don Primitivo Calvo, de la diócesis de Salamanca, y don Aquilino Sánchez, de la de Ciudad Rodrigo.

Finalizado el acto con esta tesis, dirige el señor obispo unas palabras a los claustrales, de pro-

fesores y alumnos. Palabras efectuosas, de padre; sencillas, de pastor; competentes, de gran canciller. Llegan a los corazones de todos, que, entusiasmados, sueñan con el en una Universidad que supere a la que tanto prestigio alcanzara. Inculca la unidad bajo la sabia dirección de Santo Tomás, a quien hay que seguir en principios, doctrina y métodos, como prescribe la Iglesia. Pero no unidad exclusivista, destructora, sino unidad que se adapta a los legítimos adelantos de las ciencias y que vaya a la par del progreso moderno.

Calurosos aplausos recogieron sus palabras, y agradecidos y gozosos despedían profesores y alumnos, a su Gran Canciller, recibiendo su bendición.

Entre los diversos números del programa, la Schola Cantorum (con la ayuda de los niños de coro de la Catedral), interpretó "Moisés", de Rossini, y "Fiesta charra" (suite coral a cuatro voces), de don Constancio Palomo, el director, quien ha sabido recoger bellamente el ambiente popular y sencillo de la romería del Cristo de Cabrera.

Terminó el acto con el Himno de la Universidad y Seminario.

Vicente López Jiménez

Un diputado búlgaro y un periodista belga víctimas de atentados

Un diputado búlgaro muerto a tiros.

Sofía.—El diputado Janéff ha caído víctima de un atentado. El asesino le disparó dos tiros en la espalda. El crimen ha despertado gran indignación en Sofía, suponiéndose se trata de un nuevo acto terrorista de los bolcheviques.

Atentado contra el director de un periódico belga.

Bruselas.—Ha sido muerto a tiros de revólver el director del "Nouveau Journal" y presidente de la Asociación Belga de Periodistas, Raul Colin. Fue herido en la tarde de ayer y falleció a las cuatro de la madrugada.

Cuando Colin era transportado al hospital, uno de sus empleados, que le acompañaba siempre desde el atentado, que sufrió, fue muerto por el mismo individuo autor del atentado. (Efe.)

Bruselas.—Ha sido detenido un cómplice del asesino de Paul Colin, director del "Nouveau Journal".

Han sido detenidos también nueve individuos que perpetraban atentados contra ciudadanos belgas en un barrio de Bruselas, conocido por la actividad terrorista que reina en él. (Efe.)

LA GANADERIA ES FUENTE DE SALUD Y RIQUEZA DE LOS PUEBLOS.

Estará libre de pecas, usando **Crema TEJARES**

Joyería CORDON
Construcción y reforma de toda clase de alhajas y joyas
SAN PABLO, 1 TELEFONO 1016
AREBAZ